

COBRO RECIBOS DE:

1º SEMESTRE DE 2020 DE TASAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO Y BASURAS

Se comunica a todos los interesados que desde el día **1 de septiembre a 31 de octubre de 2020** se pueden abonar los recibos de las Tasas de Abastecimiento de agua, alcantarillado y basuras, correspondientes al 1º semestre de 2020, en la oficina de **UniCaja, de San Miguel del Arroyo**, en días y horario de oficina.

Los contribuyentes con recibos no domiciliados deben acudir al Ayuntamiento a recogerlo y dirigirse a la Entidad citada para su abono.

Los recibos domiciliados se pasarán al cargo en las cuentas bancarias el 1 de octubre de 2020.

Transcurrido el plazo para el pago en periodo voluntario, se incrementará con el recargo, gastos e intereses de demora que legalmente procedan.

Fecha y firma electrónica al margen